



## Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros

### Asentamiento de Matrimonios.-

<b>Institución:</b>	Alcaldía Municipal de San Rafael Cedros
<b>Categoría de servicios:</b>	REGISTRO DEL ESTADO FAMILIAR REF
<b>Nombre:</b>	Asentamiento de Matrimonios.-
<b>Dirección:</b>	Barrio El Centro, Frente al Parque Central, Registro del Estado Familiar.
<b>Horario:</b>	Lunes a Viernes de 8:00 am a 12:00 m / 1:00 pm a 4:00 pm
<b>Tiempo de respuesta:</b>	quince minutos
<b>Área responsable:</b>	Registro del Estado Familiar
<b>Encargado del servicio:</b>	Registradora del Estado Familiar
<b>Descripción:</b>	Se presenta Escritura de matrimonio, o Acta de matrimonio, para marginar las partidas de los contrayentes, o asentar partida de matrimonio
<b>Requisitos generales:</b>	Presentar Acta de matrimonio si el matrimonio fue realizado por el Alcalde o por un Notario, Escritura Pública de Matrimonio
<b>Costo:</b>	\$0.00
<b>Observaciones:</b>	Si el asentamiento se hace en los primeros 15 días hábiles el servicio no tiene costo. Perí si se realiza después de los quince días se cancela multa de \$5.71. Si desea solicitar más información sobre el servicio comunicarse al 2347-2000 Ext. 109